ANUNCIO de 24 de marzo de 2014 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014081201)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RD 1211/1990, de 28 de septiembre, se le concede un plazo de quince días para que presente alegaciones y documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 24 de marzo de 2014. Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0199/13	JORGE CEREZUELA CÉSPEDES	ART. 142.3 LOTT	330,00 EUROS
BA0068/13	FRANCISCO GARCÍA MERLOS	ART. 141.25 LOTT	401,00 EUROS
BA0413/13	SERVIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SL	ART. 141.25 LOTT	401,00 EUROS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2013 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada de un proyecto de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "Los Canchales", n.º 910 y planta de tratamiento de áridos, promovido por Río Lacarón, SL, en La Garrovilla. (2013084126)

Para dar cumplimiento al artículo 23 del Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por el Decreto 81/2011, de 20 de mayo, que desarrolla la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura; se comunica al público en general que la solicitud de autorización ambiental unificada (AAU) del proyecto de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado "Los Canchales", n.º 910 y planta de tratamiento de áridos, cuyo promotor es Río Lacarón SL, en La Garrovilla, podrá ser examinado, durante 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de